



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 123-2024-P/TC

Lima, 31 de julio de 2024

VISTO:

El informe 021-2024-OP/TC de fecha 31 de julio de 2024, emitido por la Oficina de Presupuesto; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Administrativa 213-2023-P/TC se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Pliego 024 Tribunal Constitucional, correspondiente al Año Fiscal 2024;

Que, mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo 136-2024-EF de fecha 26 de julio de 2024, se autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 hasta por la suma de S/ 200 000 000.00, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2023, en el marco del numeral 3 de la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas; correspondiendo al Pliego 024 Tribunal Constitucional la suma de S/ 524 266.00, de acuerdo con el Anexo 1 del citado decreto supremo;

Que, es necesario incorporar al Presupuesto Institucional del Pliego 024 Tribunal Constitucional, los recursos aprobados en la Transferencia de Partidas a que se refiere el considerando precedente, para su desagregación a nivel funcional programático, los cuales están destinados a financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada en los términos indicados en el mencionado decreto supremo. Asimismo, en el Anexo 3 del Decreto Supremo 136-2024-EF se detalla la relación de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada que serán materia de pago;

Que, cabe precisar que, el artículo 3 del citado decreto supremo precisa que, los recursos de la transferencia de partidas – a que hace referencia – no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos; y

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y en uso de las facultades conferidas a la Presidencia por la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y su Reglamento Normativo;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de recursos autorizados mediante el Decreto Supremo 136-2024-EF, por un monto de S/ 524 266.00 (Quinientos veinticuatro mil doscientos sesenta y seis y 00/100 Soles), con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo con el siguiente detalle:



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

EGRESOS

En Soles

Sección Primera : Gobierno Central
Pliego : 024 Tribunal Constitucional

Unidad Ejecutora : 0201 Tribunal Constitucional
Categoría Presupuestal : 9001 Acciones Centrales
Producto : 3.999999 Sin Producto

Actividad : 5.000003 Gestión Administrativa

Categoría del Gasto

5. Gasto Corriente
2.5 Otros Gastos S/. 524 266.00

Total, Unidad Ejecutora S/. 524 266.00

Total, Pliego S/. 524 266.00



ARTÍCULO SEGUNDO. - Nota para Modificación Presupuestaria

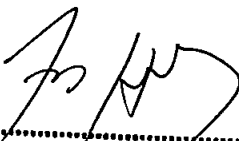
La Oficina de Presupuesto instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria", que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO. - Remisión

Copia de la presente resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.




FRANCISCO MORALES SARAVIA
Presidente
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

INFORME N° 021 – 2024 - OP/TC

Para : Dr. Alberto Boris Che Piu Carpio
Secretario General

De : Eco. Lucy Linares Ojeda
Jefe de la Oficina de Presupuesto

Asunto : Decreto Supremo 136-2024-EF y su anexo

Fecha : 31 de julio de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Decreto Supremo N°. 136-2024-EF citado en la referencia, a través del cual se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.

Al respecto y de acuerdo con el Anexo 1 del citado dispositivo, corresponde al Pliego 024 Tribunal Constitucional, la suma de S/ 524,266.00 (Quinientos veinticuatro mil doscientos sesenta y seis y 00/100 Soles), la misma que está destinada a financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2023, en el marco del numeral 3 de la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

Cabe señalar que el Anexo 3, detalla la relación de sentencias materia de pago; asimismo en su artículo 3 del mencionado Decreto Supremo se señala que los recursos materia de las transferencias de partidas no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

En tal sentido y de acuerdo con el artículo 2° del Decreto Supremo N° 0136-2024-EF, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del citado dispositivo, corresponde aprobar mediante resolución del Titular del Pliego, el desagregado de los recursos autorizados en la citada norma, motivo por el cual adjuntamos al presente, el proyecto de resolución correspondiente.

Por último, cabe mencionar que copia de la mencionada Resolución, se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos señalados en el párrafo 31.2 y 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
LINARES OJEDA LUCY FIR
08575415 hard
Motivo: Soy el autor del
documento

ANEXO 1
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL
GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES
- OTROS SECTORES DISTINTOS AL SECTOR EDUCACIÓN

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO S/
GOBIERNO NACIONAL	
003 : M. DE CULTURA	
002 : MC - CUSCO	39,383.00
TOTAL 003 : M. DE CULTURA	39,383.00
004 : PODER JUDICIAL	
001 : GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	3,451,402.00
003 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	2,520,386.00
004 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD	163,897.00
005 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	170,478.00
006 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	106,660.00
007 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	281,728.00
008 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	57,235.00
010 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA	108,606.00
011 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO	84,000.00
012 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA	159,482.00
013 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO	84,000.00
014 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SANTA	43,478.00
015 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	93,325.00
016 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA	70,000.00
017 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO	81,233.00
018 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN	36,000.00
022 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA	5,610.00
023 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC	12,000.00
024 : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	25,089.00
TOTAL 004 : PODER JUDICIAL	7,554,609.00
006 : M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
001 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	567,783.00
TOTAL 006 : M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	567,783.00
007 : M. DEL INTERIOR	
001 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	62,237.00
002 : DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA PNP	2,209,453.00
TOTAL 007 : M. DEL INTERIOR	2,271,690.00
011 : DESPACHO PRESIDENCIAL	
001 : DESPACHO PRESIDENCIAL	48,000.00
TOTAL 011 : DESPACHO PRESIDENCIAL	48,000.00
011 : M. DE SALUD	
001 : ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA	69,029.00
005 : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL	21,299.00
007 : INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS	12,000.00
008 : INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	12,000.00
010 : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO	33,398.00
011 : INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	11,702.00
016 : HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE	35,324.00
017 : HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN	66,148.00
020 : HOSPITAL SERGIO BERNALES	52,487.00
021 : HOSPITAL CAYETANO HEREDIA	15,967.00
025 : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	13,196.00
027 : HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	74,517.00
028 : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	25,280.00
029 : HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	506.00
030 : HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA	17,169.00
032 : HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA	19,988.00
033 : HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOMÉ	28,920.00
049 : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	3,566.00
143 : DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO	51,070.00
144 : DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE	122,590.00
145 : DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR	51,216.00
TOTAL 011 : M. DE SALUD	735,372.00
012 : COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	
001 : DEVIDA	57,437.00
TOTAL 012 : COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	57,437.00
012 : M. DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	
001 : MINISTERIO DE TRABAJO-OFCINA GENERAL DE ADMINISTRACION	28,086.00
TOTAL 012 : M. DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	28,086.00
013 : MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	
001 : MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL	52,954.00
006 : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	115,277.00
011 : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL	265,656.00
014 : BINACIONAL PUYANGO - TUMBES	12,000.00
015 : JEQUETEPEQUE - ZAÑA	86,930.00
016 : SIERRA CENTRO SUR	1,078.00
018 : BINACIONAL RÍO PUTUMAYO	12,000.00
019 : JAÉN - SAN IGNACIO - BAGUA	24,000.00
020 : ALTO HUALLAGA	12,000.00
021 : PICHIS PALCAZU	237.00
TOTAL 013 : MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	582,132.00
016 : M. DE ENERGIA Y MINAS	
001 : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS-CENTRAL	12,000.00

ANEXO 1
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL
GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES
- OTROS SECTORES DISTINTOS AL SECTOR EDUCACIÓN

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO S/
TOTAL 016 : M. DE ENERGIA Y MINAS	12,000.00
018 : SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	
001 : SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	44,000.00
TOTAL 018 : SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	44,000.00
019 : CONTRALORIA GENERAL	
001 : CONTRALORIA GENERAL	528,000.00
TOTAL 019 : CONTRALORIA GENERAL	528,000.00
020 : DEFENSORIA DEL PUEBLO	
001 : DEFENSORIA DEL PUEBLO	10,000.00
TOTAL 020 : DEFENSORIA DEL PUEBLO	10,000.00
022 : MINISTERIO PUBLICO	
002 : GERENCIA GENERAL	3,021,650.00
TOTAL 022 : MINISTERIO PUBLICO	3,021,650.00
024 : TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	
001 : TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	524,266.00
TOTAL 024 : TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	524,266.00
026 : M. DE DEFENSA	
001 : ADMINISTRACION GENERAL	31,560.00
003 : EJERCITO PERUANO	1,066,538.00
004 : MARINA DE GUERRA DEL PERU	184,594.00
005 : FUERZA AEREA DEL PERU	169,976.00
TOTAL 026 : M. DE DEFENSA	1,452,668.00
027 : FUERO MILITAR POLICIAL	
001 : FUERO MILITAR POLICIAL	2,716.00
TOTAL 027 : FUERO MILITAR POLICIAL	2,716.00
032 : OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
001 : OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	94,616.00
TOTAL 032 : OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	94,616.00
033 : REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	
001 : REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	368,617.00
TOTAL 033 : REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	368,617.00
036 : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
001 : ADMINISTRACION GENERAL	79,525.00
007 : PROVIAS NACIONAL	30,572.00
010 : PROVIAS DESCENTRALIZADO	166,313.00
TOTAL 036 : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	276,410.00
037 : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	
001 : MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACION GENERAL	24,000.00
004 : PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	18,397.00
TOTAL 037 : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	42,397.00
038 : MINISTERIO DE LA PRODUCCION	
001 : MINISTERIO DE LA PRODUCCION	4,858.00
TOTAL 038 : MINISTERIO DE LA PRODUCCION	4,858.00
039 : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	
001 : ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL	73,198.00
006 : PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF	576,264.00
009 : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS	10,000.00
TOTAL 039 : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	659,462.00
040 : MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	
001 : SEDE CENTRAL - MIDIS	140,260.00
004 : FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL -FONCODES	120,000.00
005 : PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES -JUNTOS	3,232.00
TOTAL 040 : MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	263,492.00
050 : SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP	
001 : ADMINISTRACION - SERNANP	34,510.00
TOTAL 050 : SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP	34,510.00
055 : AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	
001 : AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	52,590.00
TOTAL 055 : AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	52,590.00
057 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
001 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	9,725,085.00
TOTAL 057 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	9,725,085.00
059 : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	
001 : FONDEPES	92,617.00
TOTAL 059 : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	92,617.00
059 : ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	
001 : ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	8,782.00
TOTAL 059 : ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	8,782.00
061 : INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	
001 : SEDE CENTRAL ADMINISTRACION LIMA	45,403.00
TOTAL 061 : INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	45,403.00
067 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS	
001 : SUNARP, SEDE CENTRAL	17,333.00
002 : SUNARP, SEDE LIMA	48,000.00
003 : SUNARP, SEDE CHICLAYO	36,000.00

ANEXO 1
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL
GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES
- OTROS SECTORES DISTINTOS AL SECTOR EDUCACIÓN

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO S/
004 : SUNARP, SEDE TRUJILLO	20,192.00
005 : SUNARP, SEDE AREQUIPA	24,000.00
007 : SUNARP, SEDE PIURA	7,445.00
014 : SUNARP, SEDE TACNA	24,000.00
TOTAL 067 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS	176,970.00
070 : INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP	
001 : INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP	70,214.00
TOTAL 070 : INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP	70,214.00
073 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	
001 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES	10,000.00
TOTAL 073 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	10,000.00
080 : AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	
001 : AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	36,000.00
TOTAL 080 : AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	36,000.00
095 : OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP	
001 : OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL	3,838,287.00
TOTAL 095 : OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP	3,838,287.00
111 : CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	
001 : CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	22,000.00
TOTAL 111 : CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	22,000.00
113 : BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	
001 : BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	53,339.00
TOTAL 113 : BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	53,339.00
116 : INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	
001 : INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	173,954.00
TOTAL 116 : INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	173,954.00
131 : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	
001 : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	3,909.00
TOTAL 131 : INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	3,909.00
134 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
001 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	24,000.00
TOTAL 134 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	24,000.00
136 : INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN	
001 : INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	20,994.00
TOTAL 136 : INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN	20,994.00
160 : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	
001 : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	277,960.00
TOTAL 160 : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	277,960.00
163 : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	
001 : SEDE CENTRAL	679,761.00
TOTAL 163 : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	679,761.00
165 : SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	
001 : ADMINISTRACION CENTRAL - SERFOR	186,905.00
TOTAL 165 : SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	186,905.00
205 : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	
001 : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	34,280.00
TOTAL 205 : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	34,280.00
211 : ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL	
001 : ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI	2,374,106.00
TOTAL 211 : ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL	2,374,106.00
220 : INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	
001 : INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	18,918.00
TOTAL 220 : INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	18,918.00
240 : INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE	
001 : OFICINA DE ADMINISTRACION - IMARPE	108,000.00
TOTAL 240 : INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE	108,000.00
331 : SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	
001 : SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI	630,000.00
TOTAL 331 : SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	630,000.00
TOTAL TRANSFERENCIA DE PARTIDAS - GOBIERNO NACIONAL	37,888,228.00
GOBIERNOS REGIONALES	
440 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	
001 : SEDE AMAZONAS	12,000.00
002 : GERENCIA SUB REGIONAL BAGUA	172,114.00
100 : AGRICULTURA AMAZONAS	468,000.00
200 : TRANSPORTES AMAZONAS	190,996.00
400 : SALUD AMAZONAS	194,616.00
401 : SALUD BAGUA	13,561.00
402 : HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	84,000.00
403 : HOSPITAL DE APOYO BAGUA	299,649.00
404 : SALUD UTCUBAMBA	76,000.00
405 : SALUD CONDORCANQUI	36,000.00
TOTAL 440 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,546,936.00
441 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	

ANEXO 1
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL
GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES
- OTROS SECTORES DISTINTOS AL SECTOR EDUCACIÓN

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO S/
001 : SEDE ANCASH	780,555.00
003 : SUB REGION PACIFICO	40,863.00
007 : PROYECTO ESPECIAL CHINECAS	136,216.00
100 : AGRICULTURA ANCASH	514,140.00
400 : SALUD ANCASH	33,331.00
401 : SALUD RECUAY CARHUAZ	79,512.00
402 : SALUD HUARAZ	408,707.00
403 : SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON	2,629,995.00
404 : SALUD LA CALETA	2,373,348.00
405 : SALUD CARAZ	370,000.00
406 : SALUD POMABAMBA	757,708.00
407 : SALUD HUARI	12,200.00
408 : RED DE SALUD PACIFICO SUR	1,311,722.00
409 : SALUD PACIFICO NORTE	175,324.00
TOTAL 441 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	9,623,621.00
442 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	
001 : SEDE APURIMAC	1,503,183.00
002 : SEDE CHANKA	327,972.00
100 : AGRICULTURA APURIMAC	2,017,404.00
101 : AGRICULTURA CHANKA	232,164.00
200 : TRANSPORTES APURIMAC	1,407,111.00
201 : TRANSPORTES CHANKA	41,180.00
400 : SALUD APURIMAC	951,135.00
401 : SALUD CHANKA	1,157,102.00
402 : HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY	146,000.00
403 : HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS	825,847.00
404 : RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	2,747.00
405 : RED DE SALUD ABANCAY	12,000.00
TOTAL 442 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	8,623,845.00
443 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	
001 : SEDE AREQUIPA	348,288.00
100 : AGRICULTURA AREQUIPA	92,482.00
200 : TRANSPORTES AREQUIPA	2,164,500.00
400 : SALUD AREQUIPA	732,661.00
401 : HOSPITAL GOYENECHÉ	3,127,032.00
402 : HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO	5,125,903.00
403 : SALUD CAMANA	979,337.00
404 : SALUD APLAO	574,496.00
405 : SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA	1,672,516.00
TOTAL 443 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	14,817,215.00
444 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	
001 : SEDE AYACUCHO	71,176.00
100 : AGRICULTURA AYACUCHO	808,000.00
200 : TRANSPORTES AYACUCHO	37,851.00
400 : SALUD AYACUCHO	164,771.00
401 : HOSPITAL HUAMANGA	116,629.00
402 : SALUD SUR AYACUCHO	670,983.00
403 : SALUD CENTRO AYACUCHO	24,000.00
404 : SALUD SARA SARA	179,147.00
405 : RED DE SALUD AYACUCHO NORTE	204,362.00
406 : RED DE SALUD HUAMANGA	238,913.00
407 : RED DE SALUD SAN MIGUEL	7,658.00
408 : RED DE SALUD SAN FRANCISCO	76,592.00
TOTAL 444 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	2,600,082.00
445 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	
001 : SEDE CAJAMARCA	40,462.00
002 : CHOTA	264,000.00
004 : JAEN	620,676.00
100 : AGRICULTURA CAJAMARCA	3,708,168.00
200 : TRANSPORTES CAJAMARCA	651,894.00
400 : SALUD CAJAMARCA	953,338.00
401 : SALUD CHOTA	426,490.00
402 : SALUD CUTERVO	107,969.00
403 : SALUD JAEN	455,856.00
404 : HOSPITAL CAJAMARCA	812,097.00
405 : HOSPITAL GENERAL DE JAEN	156,000.00
406 : HOSPITAL JOSÉ H. SOTO CADENILLAS - CHOTA	565,783.00
407 : SALUD SAN IGNACIO	22,000.00
409 : SALUD SANTA CRUZ	36,000.00
410 : SALUD CAJAMARCA - CAJAMARCA	48,000.00
TOTAL 445 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	8,868,733.00
446 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	
001 : SEDE CUSCO	884,911.00
002 : PLAN COPESCO	48,241.00
003 : PLAN MERISS	92,087.00
004 : INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE (IMA)	67,092.00
100 : AGRICULTURA CUSCO	2,617,665.00
200 : TRANSPORTES CUSCO	92,847.00
316 : EDUCACIÓN PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	64,000.00

ANEXO 1
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL
GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES
- OTROS SECTORES DISTINTOS AL SECTOR EDUCACIÓN

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO S/
400 : SALUD CUSCO	127,943.00
401 : SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR	192,313.00
402 : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	19,238.00
403 : HOSPITAL ANTONIO LORENA	67,691.00
404 : SALUD LA CONVENCION	557,346.00
405 : RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR	348,463.00
407 : RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO NORTE	672,307.00
408 : HOSPITAL DE ESPINAR	83,085.00
409 : HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ - SICUANI - CANCHIS	292,080.00
410 : HOSPITAL DE QUILLABAMBA	920,266.00
TOTAL 446 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	7,127,575.00
447 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	
001 : SEDE HUANCAMELICA	27,942.00
002 : GERENCIA SUB-REGIONAL TAYACAJA	12,000.00
007 : GERENCIA SUB-REGIONAL HUAYTARÁ	10,000.00
100 : AGRICULTURA HUANCAMELICA	59,264.00
200 : TRANSPORTE HUANCAMELICA	1,681.00
400 : SALUD HUANCAMELICA	113,761.00
401 : HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	273,596.00
402 : HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	104,030.00
405 : RED DE SALUD ANGARAES	48,000.00
406 : RED DE SALUD HUANCAMELICA	7,832.00
TOTAL 447 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	658,106.00
448 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	
001 : SEDE HUANUCO	108,612.00
100 : AGRICULTURA HUANUCO	243,698.00
200 : TRANSPORTES HUANUCO	3,384.00
400 : SALUD HUANUCO	1,780,079.00
401 : SALUD TINGO MARIA	902,900.00
402 : HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	913,718.00
403 : SALUD LEONCIO PRADO	128,355.00
404 : RED DE SALUD HUANUCO	135,225.00
405 : SALUD HUAMALIES	187,425.00
406 : SALUD DOS DE MAYO	36,000.00
408 : RED DE SALUD AMBO	77,570.00
TOTAL 448 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	4,516,966.00
449 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	
001 : SEDE ICA	35,318.00
100 : AGRICULTURA ICA	79,796.00
400 : SALUD ICA	1,810,913.00
401 : HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	1,527,973.00
402 : SALUD PALPA - NASCA	692,000.00
403 : HOSPITAL REGIONAL DE ICA	1,840,191.00
404 : HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PISCO	466,656.00
405 : HOSPITAL DE APOYO SANTA MARIA DEL SOCORRO	425,190.00
406 : RED DE SALUD ICA	567,996.00
407 : HOSPITAL DE APOYO DE PALPA	48,000.00
TOTAL 449 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	7,494,033.00
450 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	
001 : SEDE JUNIN	1,263,101.00
100 : AGRICULTURA JUNIN	975,560.00
200 : TRANSPORTES JUNIN	987,716.00
400 : DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN	3,581,537.00
401 : SALUD DANIEL ALCIDES CARRION	2,921,628.00
402 : SALUD EL CARMEN	2,567,534.00
403 : SALUD JAUJA	3,082,196.00
404 : SALUD TARMA	4,255,753.00
405 : SALUD CHANCHAMAYO	1,757,503.00
406 : SALUD SATIPO	662,120.00
407 : SALUD JUNIN	467,938.00
408 : RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO	3,226,254.00
409 : RED DE SALUD PICHANAKI	228,754.00
TOTAL 450 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	25,977,594.00
451 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	
001 : SEDE LA LIBERTAD	2,244,732.00
005 : PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC	287,924.00
100 : AGRICULTURA LA LIBERTAD	761,392.00
200 : TRANSPORTES LA LIBERTAD	473,200.00
400 : SALUD LA LIBERTAD	17,788.00
402 : SALUD NORTE ASCOPE	1,578,767.00
403 : SALUD TRUJILLO SUR OESTE	24,000.00
404 : SALUD CHEPEN	352,989.00
405 : SALUD PACASMAYO	624,000.00
406 : SALUD SANCHEZ CARRION	240,954.00
407 : SALUD SANTIAGO DE CHUCO	106,515.00
409 : SALUD TRUJILLO ESTE	505,984.00
412 : SALUD VIRU	48,000.00
413 : SALUD ASCOPE	43,903.00
414 : SALUD GRAN CHIMU	120,000.00

ANEXO 1
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL
GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES
- OTROS SECTORES DISTINTOS AL SECTOR EDUCACIÓN

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO S/
TOTAL 451 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	7,430,148.00
452 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	
001 : SEDE LAMBAYEQUE	583,243.00
002 : PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES	6,250.00
100 : AGRICULTURA LAMBAYEQUE	3,865,339.00
200 : TRANSPORTES LAMBAYEQUE	251,645.00
400 : SALUD LAMBAYEQUE	879,332.00
401 : HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES - CHICLAYO	1,903,343.00
402 : HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE	613,940.00
403 : HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE	79,361.00
TOTAL 452 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	8,182,453.00
453 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	
001 : SEDE LORETO	171,423.00
002 : ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS	12,000.00
100 : AGRICULTURA LORETO	207,228.00
200 : TRANSPORTES LORETO	24,000.00
400 : SALUD LORETO	2,620,162.00
401 : SALUD YURIMAGUAS	202,866.00
402 : HOSPITAL DE APOYO IQUITOS	598,139.00
403 : HOSPITAL REGIONAL LORETO	869,445.00
405 : HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	1,202,000.00
TOTAL 453 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	5,907,263.00
454 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	
001 : SEDE MADRE DE DIOS	44,000.00
021 : PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS	12,000.00
100 : AGRICULTURA MADRE DE DIOS	41,000.00
400 : SALUD MADRE DE DIOS	1,916,368.00
401 : HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO	1,477,431.00
TOTAL 454 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	3,490,799.00
455 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	
001 : SEDE MOQUEGUA	143,472.00
002 : PROYECTO ESPECIAL PASTO GRANDE	12,804.00
003 : SUB REGION DE DESARROLLO ILO	233,138.00
100 : AGRICULTURA MOQUEGUA	50,651.00
200 : TRANSPORTES MOQUEGUA	522,730.00
400 : SALUD MOQUEGUA	152,745.00
401 : SALUD ILO	235,464.00
402 : HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA	87,200.00
TOTAL 455 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1,438,204.00
456 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	
001 : SEDE PASCO	48,000.00
003 : SUB REGION DANIEL ALCIDES CARRION	63,060.00
100 : AGRICULTURA PASCO	66,813.00
400 : SALUD PASCO	80,000.00
401 : SALUD HOSPITAL DANIEL A. CARRION	12,000.00
402 : SALUD UTES OXAPAMPA	1,596,594.00
TOTAL 456 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	1,866,467.00
457 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	
001 : SEDE PIURA	1,474,456.00
002 : GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA	71,407.00
003 : GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	23,462.00
004 : PROYECTO ESPECIAL CHIRA - PIURA	193,204.00
005 : PROYECTO HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA	12,000.00
100 : AGRICULTURA PIURA	965,349.00
200 : TRANSPORTES PIURA	77,963.00
400 : SALUD PIURA	2,041,339.00
401 : SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	770,006.00
402 : HOSPITAL DE APOYO III SULLANA	670,575.00
403 : SALUD MORROPON - CHULUCANAS	78,538.00
404 : HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	50,831.00
405 : HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA	24,000.00
406 : HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA	132,000.00
TOTAL 457 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	6,585,130.00
458 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	
001 : SEDE PUNO	1,542,619.00
002 : PRODUCCION PUNO	30,685.00
100 : AGRICULTURA PUNO	1,212,000.00
200 : TRANSPORTES PUNO	341,426.00
400 : SALUD PUNO - LAMPA	974,830.00
401 : SALUD MELGAR	450,000.00
402 : SALUD AZANGARO	72,000.00
403 : SALUD SAN ROMAN	2,325,151.00
404 : SALUD HUANCANE	1,036,480.00
405 : SALUD PUNO	740,414.00
406 : SALUD CHUCUITO	894,242.00
407 : SALUD YUNGUYO	314,356.00
408 : SALUD COLLAO	116,000.00
411 : HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON	2,724,975.00
412 : SALUD LAMPA	494,000.00

ANEXO 1
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL
GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES
- OTROS SECTORES DISTINTOS AL SECTOR EDUCACIÓN

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO S/
TOTAL 458 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	13,269,178.00
459 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	
001 : SEDE SAN MARTIN	88,696.00
003 : PESQUERIA SAN MARTIN	67,329.00
004 : SUB REGION BAJO MAYO - TARAPOTO	77,170.00
006 : PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO	199,046.00
018 : HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO	31,669.00
100 : AGRICULTURA SAN MARTIN	2,090,272.00
200 : TRANSPORTES SAN MARTIN	32,474.00
400 : SALUD SAN MARTIN	256,165.00
401 : SALUD ALTO MAYO	106,031.00
402 : SALUD HUALLAGA CENTRAL	176,718.00
403 : SALUD ALTO HUALLAGA	91,603.00
404 : HOSPITAL II - 2 TARAPOTO	205,748.00
TOTAL 459 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	3,422,921.00
460 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	
001 : SEDE TACNA	243,506.00
002 : PROYECTO ESPECIAL RECURSOS HIDRICOS TACNA	366,745.00
100 : AGRICULTURA TACNA	28,684.00
200 : TRANSPORTES TACNA	833,641.00
400 : SALUD TACNA	4,598,125.00
401 : HOSPITAL DE APOYO HIPOLITO UNANUE	2,950,429.00
402 : RED DE SALUD TACNA	33,838.00
TOTAL 460 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	9,054,968.00
461 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	
001 : SEDE TUMBES	69,479.00
100 : AGRICULTURA TUMBES	72,000.00
200 : TRANSPORTES TUMBES	489,611.00
400 : SALUD TUMBES	10,000.00
402 : HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA - JAMO II-2 TUMBES	56,177.00
TOTAL 461 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	697,267.00
462 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	
001 : SEDE UCAYALI	1,187,641.00
002 : PURUS	17,808.00
007 : DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCION	47,433.00
100 : AGRICULTURA UCAYALI	651,928.00
200 : TRANSPORTES UCAYALI	190,000.00
400 : SALUD UCAYALI	1,488,598.00
401 : HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	2,405,734.00
402 : HOSPITAL AMAZONICO	464,623.00
404 : DIRECCION DE RED DE SALUD N° 04 AGUAYTIA - SAN ALEJANDRO	12,000.00
405 : RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO	256,428.00
TOTAL 462 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	6,722,193.00
463 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	
001 : SEDE LIMA	65,450.00
002 : LIMA SUR	36,000.00
100 : AGRICULTURA LIMA	18,837.00
401 : HOSPITAL HUACHO - HUAURA - OYON Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	750,635.00
402 : SERVICIOS BASICOS DE SALUD CAÑETE-YAUYOS	82,511.00
403 : HOSPITAL DE APOYO REZOLA	221,551.00
404 : HOSPITAL BARRANCA-CAJATAMBO Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	341,358.00
405 : HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	35,850.00
407 : HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	38,116.00
TOTAL 463 : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1,590,308.00
464 : GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	
001 : GOBIERNO REGIONAL CALLAO	597,001.00
400 : DIRECCION DE SALUD I CALLAO	2,766.00
TOTAL 464 : GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	599,767.00
TOTAL TRANSFERENCIA DE PARTIDAS - GOBIERNOS REGIONALES	162,111,772.00
TOTAL TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	200,000,000.00